



**EMUSVI**

Empresa Municipal de Suelo,  
Urbanismo y Vivienda

ciudadreal

## **ANUNCIO**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real de fecha 23 de febrero de 2.009, se **ha adjudicado definitivamente a la licitadora RAFAEL MATA E HIJOS CONSTRUCTORA S.L.**, LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE UNA PARCELA DOTACIONAL PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, CALIFICADA DE DOMINIO PÚBLICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA EN RÉGIMEN DE PROMOCIÓN PRIVADA.

Licitación aprobada por el Consejo de Administración con fecha 30 de septiembre de 2.008.

Ciudad Real a 11 de marzo de 2.009

El Secretario Consejo

Fdo. José González-Albo Morales